

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

**C. CLEMENTE CATARINO PRADO
C. PABLO TORRES S/N
LOC. PASO RINCON
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX.**

En atención a la solicitud presentada por usted, y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, identificado como Lote 4 de la Manzana 3, ubicado en Calle Independencia entre las Calles Ocho de Octubre y Niños Héroes en la Agencia de Policía Santa María Amapa (Comunidad Amapa), en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Misma que es amparada con la Escritura de Compraventa No. 15,848, Volumen No. 268, de fecha 03 de Enero de 2011, expedida por el Lic. Flavio Arturo Torres Pérez, Notario Público No. 62 del Estado de Oaxaca, con residencia en esta ciudad. Se subdivide de este predio una fracción identificada como Lote 4 "A" de la Manzana 3.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE:	40.26 mts.	Colinda con Solar 3.
AL ESTE:	15.00 mts.	Colinda con Calle Independencia.
AL SUR:	40.05 mts.	Colinda con la fracción restante.
AL OESTE:	15.00 mts.	Colinda con Solar 5.

Arrojando una superficie de 603.90 m².

USO DE SUELO: HABITACIONAL RURAL.

NÚMERO OFICIAL: LOTE 4 "A" MANZANA 3

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veinticuatro días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos Sí podemos!

📍 Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.